

Del Congreso ferroviario.

Sus orientaciones ideológicas y tácticas

Como era de esperar, teniendo en cuenta las discusiones existentes en los medios obreros acerca de la ideología que debe inspirar a nuestras organizaciones y la táctica a seguir en sus luchas frente al capital, en este Congreso se discutieron con tanta amplitud como elevación de pensamiento estas dos proposiciones:

«Que el Sindicato Nacional de la Industria Ferroviaria se diera de baja en la Unión General de Trabajadores e ingresara en la Confederación Nacional del Trabajo.»

«Que nuestro Sindicato, sin dejar de pertenecer a la Unión, lleve al próximo Congreso que ésta celebre al criterio de ingresar este organismo nacional en la Internacional de los Sindicatos rojos.»

He aquí dos proposiciones cuyo carácter es obvio enunciar, porque de su simple lectura fácilmente se comprenderá el factor; sin embargo, me parece conveniente hacer constar, por la extrañeza que el hecho en sí produjo, que los votos obtenidos por la primera, después de ser rechazada por el Congreso, se sumaron a la segunda en el momento de ser votada.

Yo creo firmemente que los delegados encargados de defender ambas proposiciones lo hicieron poniendo igual fe, idéntica honradez, la misma nobleza en sus palabras que quienes las combatieron. Y digo esto, no ciertamente por el deseo de halagarlos, que jamás recurrí a tales procedimientos, sino porque que los hechos así lo demuestran. Es cierto que en el transcurso de la discusión se pronunciaron rasos que envolvieron, a juicio mío, censuras injustas para determinados organismos; pero en todo momento, y por cuantos hicieron uso de la palabra, se guardaron todo género de respetos a las personas; se discutió en el orden de las ideas y de las convenciones de la organización, alejados de los odiosos personalismos; por eso, al término de aquel debate la sagrada unión de los ferroviarios se mantuvo quizá más fuertemente sentida que nunca.

Este es el mayor y mayor freno de concepción que yo voluntariamente me impongo al tratar esta cuestión, que estimo de gran interés para la organización obrera, por lo mucho que puede enseñarnos, si en todos los Congresos llega a plantearse con la altura de miras y el elevamiento de pensamiento del Congreso ferroviario; mucho tacto, procurando no hacer susceptibles de nadie, si guardar silencio sobre un asunto de la importancia del que nos ocupa, no conviene; me parece más acertado hablar, decir cuáles son las contradicciones que hayamos podido apreciar al argumentar nuestros camaradas, y las razones que tenemos para seguir, más convencidos que antes, manteniendo nuestra inequívoca posición.

Infinidad de veces hemos oído a muy afortunados camaradas exponer el sistema de organización preconizado por la Confederación Nacional del Trabajo, su finalidad y la táctica que ella considera más conveniente seguir en las luchas que a clase obrera haya de mantener frente a todos sus enemigos. En honor a la verdad, todo ello fué perfectamente explicado por los delegados ferroviarios encargados de hacer la defensa de la primera proposición. Igualmente fué expuesto por sus impugnadores el sistema de organización preconizado por la Unión General, su finalidad, criterio en todos y cada uno de los problemas planteados a la clase trabajadora y táctica que considerara más conveniente emplear en las luchas que la organización mantenga frente a todos sus enemigos.

En esta ocasión, como en tantas otras, pudimos observar, al contrastar ambas alegaciones, la diferencia que nos separa; en relación con el sistema de organización, y por lo que se refiere a los ferroviarios, es de infinita superioridad el nuestro; la finalidad de ambos organismos obreros es idéntica; frente al criterio claro, diáfano, de la Unión, en todos y cada uno de los problemas importantes que tiene planteados la organización obrera, no se opuso el que mantenga la Confederación, y en cuanto a la táctica preconizada por ambos organismos, si existe diferencia, que más adelante se señalará; pero conviene advertir que en las luchas obreras libradas hasta nuestros días, uno y otro organismo alternaron, empleando en sus luchas la que mejor correspondiera con el carácter del movimiento, lealtad y circunscripciones que le rodeaban. Yo ignoro si en estos los delegados tuvieron presente la diferencia de táctica que indicé, y fuera, unido a las cualidades de la Unión antes mencionadas, lo que inclinó al Congreso, por una inmensa mayoría de votos, a pronunciarse en sentido favorable a seguir manteniendo en el organismo nacional al cual pertenecemos desde los comienzos de nuestra organización.

Quedaba la segunda proposición, la que pretendía que la Unión General se diera de baja en la Internacional Sindical de Amsterdam y pidiera su ingreso en la Internacional de los Sindicatos rojos.

Yo, a fuer de sincero, tengo que declarar mi extrañeza por dos cosas. Fue la primera ante la facilidad con que se hace algún tiempo se propone la separación de unos organismos, a la vez que se demanda el ingreso en otros, sin otra causa que lo justifique sino el deseo de cambiar el domicilio. Porque a pesar de haber escuchado con verdadera atención a los queridos camaradas defensores de esta proposición, no encontré una razón, no ya que me hiciera variar de opinión, sino que justificara el deseo de estos camaradas. Hablaron los compañeros, no de la Internacional de los Sindicatos rojos, y sí de la Internacional Comunista; mal podían convencer al Congreso de la conveniencia de salirnos de la Federación Internacional del Transporte, y menos de la Sigla de Amsterdam, organismo de cuya

existencia dan fe sus constantes actuaciones en defensa de todos los trabajadores del mundo; a esto se debe el resultado de la votación, desechando la propuesta. Sin embargo, no se puede negar que obtuvo una votación nutrida; porque a los sufragios de quienes por su posición política era lógico suponer lo harían en tal sentido, se unieron los pertenecientes a los defensores de la primera proposición. Esto fué para mí extraño y casi incomprensible.

¿Por qué? Sencillamente, porque las diferencias de táctica en lo fundamental que los partidarios de la Confederación señalan y que les separan de la Unión están más agrandadas para con la Internacional Comunista; ésta preconiza: «Todo el esfuerzo del proletariado debe encaminarse a la conquista del Poder político». Los sindicalistas han repetido hasta la saciedad que los trabajadores no deben realizar ningún esfuerzo para conquistar el Poder, porque éste pugna con sus sentimientos libertarios. Las teorías comunistas, salvando las exageraciones de quienes se han convertido en depositarios de ellas, pueden ser compartidas por la Unión General; en materia alguna por los sindicalistas de orientación anarquista que en España existen.

Por eso mi extrañeza y el deseo de expresar desde estas columnas mi satisfacción por los acuerdos adoptados en nuestro Congreso, que demuestran una clara visión de la organización ferroviaria en «los intrínsecos problemas»; a esto, señor director de «La Guerra Social», podéis llamarlo reformismo y cuanto os dé la gana; a lo que no tenéis derecho, sin convertirnos en unos miserables «busteros», es a considerarnos capaces de hipotecar nuestro pensamiento y nuestra libertad de acción por mirar a la conquista de cargos representativos, porque es nuestra línea de conducta seguida hasta el presente el mayor y mejor método que podemos ofrecer a vuestras gratulaciones e insinuas palabras.

TRIFON GOMEZ

Según noticias de Berlín, el Gobierno de los Soviets ha decidido arrendar el puerto de Petrogrado a una Empresa capitalista inglesa, que se quedará con la mitad del total de las acciones.

Como se ve, las furias del capitalismo mundial están prontas a echar sus garras sobre las riquezas de Rusia, aunque es cierto que lo hacen de acuerdo con el Gobierno de los Soviets.

Cada presa de estas que se abandona el capitalismo es un golpe mortal al Socialismo ruso.

Los viajes de don Alfonso

En Burgos se encierra a los socialistas

Tenemos informes directos de la cruzada que están llevando a cabo las autoridades de Burgos para preparar con toda solemnidad el viaje a la ciudad castellana del señor Borbón.

Para los subordinados del señor Millán de Priego nada debe alegrar tanto, si no duda, el aspecto de la ciudad como que de ella desaparezcán cuantos son conocidos como honrados trabajadores. Como un número más—bien desagradable, por cierto—del programa de festejos que se prepara, se ha pensado en reducir a prisión a los compañeros de las Juntas directivas de aquella Casa del Pueblo, y cuando escribimos estas líneas ya están detenidos 16 obreros, entre ellos, en primer término, el presidente y secretario de la Agrupación Socialista. Se nos dice que serán encarcelados unos 40 compañeros, cuyas familias pueden lamentar de todo corazón que Burgos haya merecido ser objeto de un visita regia.

Como comentario, sólo se nos ocurre decir que en el Rif—donde no conocemos a Millán de Priego—seguramente estarán mejor.

Por noticias que recibimos después de escritas las anteriores líneas se nos da cuenta de que el número de obreros presos con motivo de la visita regia a Burgos ha quedado reducido a tres: Federico Abad, Víctor del Río y Federico Pérez, pues los restantes fueron puestos en libertad horas después de su detención.

Esto no quita fuerza a nuestra protesta por detenciones que consideramos a todas luces injustas.

Atentado en El Ferrol

MUERTE DEL PRESIDENTE DE LA PATRONAL

EL FERROL, 17.—Anteayer, a las diez de la noche, cuando se retiraba a su casa, acompañado de su familia, fué tiroteado el concejal don Nicasio Pérez, presidente de la Patronal de esta población.

Resultó gravísimamente herido, y fué trasladado a la Casa de Socorro, mientras huían sus agresores, que se suponen fueron varios jóvenes que dispararon pistolas Star.

Ayer de madrugada falleció el herido. Verifícase hoy el entierro, al que concurren numerosas representaciones de las llamadas fuerzas vivas.—Pérez.

TRABAJADORES: UNA SOCIEDAD QUE NO PUEDE VIVIR SIN GUERRAS NO ES UNA SOCIEDAD CIVILIZADA

La hora de partir nuestra edición nos enteramos de que entre los deportados figuran Núñez de Arenas, a Avila, y Andrade, a Soría.

Carta abierta

A UN PERRO POLICIA

Amigo perro: Por obra y gracia de Millán de Priego (lo de la gracia de don Millán es un decar) va a ser incorporado al servicio político español. ¡Bien llegado seas a esos ministerios de la policía, que estaba falta de algo humano! Te viene a dar una nota noble al acto de la busca y captura de «Inimicantes». Por que tu arbitrariedad, lealtad y cariño para el hombre.

La gente ha dado en llamar perros a los seres desalmados. Tú, que no eres vengativo, no lo tomarás en cuenta ahora que vas a resultar encomendado a esas funciones de policía.

¡Ojalá que Millán de Priego, Martínez Azúa y sus semejantes merezcan algún día la medalla del Mérito Patrio, que debe ser creada en seguida! Será el reconocimiento evidente de que supieron ser dignos jefes tuyos.

Por fortuna para ti, estás exento de la lectura de bandos y circulares reservadas. ¡Deben mucho los libros!

Mira con atención al que se acerca obsequioso. El tal puer: resultará afiliado al Sindicato libre y quedará dimitirte a una ración de «morcillas». Líbrate de los «Españoles», que son gnats de tiros largos, y lo que dice el proverbio: «Las apariencias engañan.» Refusa el ser presentado a Bugallán, porque corre peligro de padecer de «dolerencia». Es la funeraria política. No metas el oído en las cosas de las cocinas: se moltería mucho Allá-salazar.

Amigo perro: Tú vas a ser lo menos «perro» en esta «guerra» política de represión.

¡Salud!

El pacifismo mundial

LO UTÓPICO Y LO REAL

El presidente de los Estados Unidos, mister Harding, ha conyocado a todos los países a una Conferencia en la que se trate del «sarme mundial, proposición que nada tiene de nueva, y que seguirá corriendo la suerte adversa que ya es insuperable de ella. La Conferencia de la Paz en La Haya, los proyectos de desarme... todo utopía. Acuéden las representaciones de todos los Estados burgueses y ninguna de esas representaciones va exenta de reservas mentales. El desarme no será un hecho. La guerra es una necesidad del capitalismo, porque la guerra es provocada, o por la plétora de negocios, o por salir al paso de una expansión comercial extranjera. Los Estados burgueses no tienen espiritualidad: son áspidos, secos, como las cifras matemáticas. No tienen corazón; por eso carecen de sentimentalidad. Tienen un cerebro deformado; por eso sus concepciones son deformes, como deforme es la guerra. Como el avaro grita: «¡Mi dinero! ¡Mi dinero!», así los Estados sometidos al capitalismo gritan: «¡Mis mercados! ¡Mis mercados!»

Esta es la clave de la insinceridad entre los reunidos en «las Conferencias del desarme»: «¡Mis mercados! ¡Mis mercados!»

No hemos creído en el desarme que propone el presidente Harding, y si hemos creído en una amenaza, casi fulminante, de próxima contienda guerrera. Y esto que hemos creído es lo que comienza a distacarse de ese fondo cónico del pacifismo pretendido por los reformacionistas.

¿Cuál es el verdadero motivo de esas prisas «pacifistas»? Pues no es otro que el gran peligro de una ruptura con el Japón, ruptura que a duras penas se viene desde hace años conteniendo y que parece ya inevitable. Quiénes fueron aliados en la guerra contra Alemania soplan sobre los resacidos anteriores, avientan las cenizas y avivan el fuego de las asquas que quedaron cubiertas, pero no apagadas.

Bienvenida sea la Conferencia. No saldrá de ella el desarme, que ha de ser obra de la clase trabajadora, como consecuencia de su triunfo mundial. ¡Ah! Pero si de esa Conferencia sale el evitar la guerra que se anuncia, se habrá obtenido del robo un pelo, y algo es algo, y este algo, en asunto tan magno, sería mucho.

Las relaciones futuras entre Norteamérica y Japón; la tranquilidad futura de Francia sobre su situación en el Pacífico; las inquietudes presentes de Inglaterra en su nexa con el Canadá, que, escomentado por la sangría que en la guerra con Alemania sufrió, ahora se opone a una renovación de la alianza anglojaponesa, sin duda por resistencia a una nueva intervención guerrera, todo esto es lo que preocupa hondamente y conduce a la Conferencia del desarme naval a los países por Harding conyocados.

Es de siempre: «Propósitos pacifistas», guerra en pu'ra. No habrá desarme. Y menos mal si hay una inteligencia que evite nuevos horrores de la guerra, nuevas inmolaciones de la clase trabajadora ante el altar del dios Capitalismo.

XXX

Cambios de residencia?

Contra los presos obreros

Ha circulado con insistencia la noticia de que muy pronto iban a realizarse las deportaciones de Andrade, Núñez de Arenas y Luis Jacobek, «denunciados recientemente» por disposiciones de Millán de Priego.

Y concretamente se ha dicho que el sábado se comunicó a estos detenidos su salida inmediata para Soría, Avila y Ciudad Real, donde serían conducidos por la guardia civil en las primeras horas de la mañana del domingo. Ordenes que unas horas después fueron suspendidas según se hizo saber a los interesados.

Estos son nuestros informes, a los cuales desde luego concedemos la veracidad que no distingue a las versiones oficiales.

El señor Millán de Priego, a qui n interrogaron los periodistas sobre este asunto, ha dicho que no había deportaciones. Esto no es bastante para il'var la tranquilidad a quienes suponen que llegarán a practicar estas medidas excepcionalmente reaccionarias.

Para Bugallán, como para Millán de Priego, cultivadores de un lenguaje de sofismas y logomaquias desconcertantes, no hay en todo esto sino visiones de nuestra imaginación alocada, que da el valor de prisiones injustas a lo que no ha sido otra cosa que un cambio de estado; entre el director de Orden público y los obreros, para quienes reserva sus más exquisitas atenciones.

Y cuando se niega que haya deportaciones, tal vez piensa el aludido estilista Millán de Priego que es incoherencia de lenguaje llamar deportaciones a lo que en el ministerio de la Gobernación se consideran simples «cambios de residencia».

Nosotros protestamos enérgicamente contra esta conducta de reaccionarismo jesuítico que distingue al director de Orden público y a su jefe, el señor Bugallán.

Las subsistencias

EL PRECIO DEL PAN

Cierva ha suprimido a los tahoneros la indemnización que el Estado abonaba para diferencias de jornales. Esta supresión grava en seis céntimos el kilo de pan; pero el kilo de pan auténtico en clase y peso, y los tahoneros se arrancaban queriendo subir el precio en once céntimos!

Latrocinio se llama esa figura industrial.

Claro que se lo merece la mayoría del vecindario madrileño, porque si en vez de tener un solo voto a su favor, el de Cordero, tuviera seis o siete tantos de alcalde socialista, ¿a qué no se subía el precio del pan?

Hay un momento preciso para evitar luego esos negocios de tahoneros, fideles, alquilaros de cochis, casteros y demás plagas que pican a los madrileños: ese momento es el día de las elecciones. ¡Votad a los del concubinato político! Pues ahí tenéis los resultados. Lo peor es que en la redada de los negociantes con la salud y la economía del pueblo caemos también los demás.

Y para comprobar más hasta qué punto resulta punible esto del precio del pan, está el hecho de lo que sucede en Guadalajara, a 56 kilómetros de Madrid, donde se vende el kilo de pan, el kilo verdía, a cincuenta y cinco céntimos! ¡Vinte céntimos más barato que lo que nos va a costar en Madrid!

Si el conde de Limpías fuese capaz de ser alcalde popular tan verdad como el kilo de pan de Guadalajara, el ejemplo de dicha capital le ayudaría a dar un puntapié a los egoísmos de los tahoneros madrileños. Pero el conde va para ministro, y ¡qué le importan los intereses de los madrileños!

Huelga de camareros en Zamora

ZAMORA, 18.—La pasada semana se ha declarado en huelga el personal de camareros del café de París.

Las causas no pueden ser más justas. Habéndonse enterado el dueño del café de que estaban asociados algunos camareros de los que prestaban servicio en su casa, procedió a despedirlos, cosa injusta a todas luces y que demuestra la criminal intransigencia de este patrono.

Los demás camareros, dando con ello una hermosa prueba de solidaridad, abandonaron también el trabajo, con lo que quedó planteada la huelga.

La Casa del Pueblo se ha hecho cargo del conflicto y aspira obtener un triunfo sobre este patrono.

Se interesa de todos los camareros camareros no se dejón sorprender por este señor, que nos consta anda haciendo gestiones para traer esquirolas de fuera.—T. B. L.

Ante el referéndum.

Un manifiesto del Sindicato Minero Asturiano

El Comité Ejecutivo del Sindicato Minero de Asturias ha dirigido el siguiente manifiesto a todos los obreros de las minas:

«Compañeros: Ha sido siempre norma de este Comité, y norma general de nuestra organización, cuando se ha tratado de peticiones de orden económico, agurá todos los medios de discusión y de transigencia que fuéramos a nuestro alcance antes de recurrir al arma definitiva, que siempre es dolorosa, aun cuando el triunfo corone nuestro sacrificio, puesto que ella, la huelga, venida o vencedora, siempre deja en nuestros humildes hogares una estela de lágrimas y sufrimientos.

Con este criterio, cuando en 10 de marzo pasado la clase capitalista de las minas nos arrebató una parte considerable de nuestros salarios, «este Comité, aun comprendiendo lo injusto y hasta lo criminal de tal medida y las censuras y críticas de que había de ser objeto, se aconsejó serenidad, esa serenidad que, aun cuando dolorosa, siempre tiene que ser necesaria en los graves momentos en que la irreflexión y la falta de conocimiento de la realidad pueden llevarnos a un desastre.

Han pasado cuatro meses desde la fecha citada, y circunstancias ajenas a la «sabiduría» de nuestra clase patronal y a la previsión de nuestros Gobiernos han hecho que nuestra industria minera saliera de aquel estado de prostración y se encontrara en condiciones de poder resistirnos lo que nos es imprescindible para poder atender al sustento de los nuestros.

Después de varias reuniones tenidas con la clase patronal, en las cuales ésta mantuvo su negativa a todo aumento de salarios, y al acudir nosotros esperanzados en que encontraríamos una solución satisfactoria a nuestra demanda; pero bien pronto comprendimos que tanto el Gobierno como los patronos no estaban dispuestos a aceptar las peticiones formuladas.

Desde el primer momento la cuestión se nos planteó desde el punto de vista de un aumento de producción, de cuyos beneficios sería para nosotros el 66 por 100, y el restante para mejora del mercado. Nosotros, sin desear esta proposición patronal, pedíamos un aumento de salario inicial, garantías de fiscalización en la producción y un tipo «guarantizado» de producción actual sobre el cual pariera el que había de ser objeto de nuestra participación.

En el primer punto, o sea en el aumento de salario inicial que nosotros pedíamos, la clase patronal se mantuvo irreductible en su negativa, y en el segundo, reconocía una fiscalización por nuestra parte sólo para estar al corriente de las toneladas producidas, y que el punto de partida de la producción actual no fuera un tipo global, como nosotros proponíamos, sino el mismo que en la actualidad tuviera cada patrono.

En estas condiciones le es imposible a este Comité aceptar la proposición patronal, pues ello implicaría quedar en la misma situación, o quizá peor, de la que estamos hoy.

El Gobierno ha nombrado una Comisión de técnicos para que venga a Asturias a comprobar las manifestaciones de paros y otros expuestas. Pero ¿podremos tener la clase trabajadora alguna confianza de que del dictamen de dicha Comisión pueda salir algo favorable a la humana y justa demanda nuestra? Este Comité no lo crea. Y se afianza en este criterio porque la Comisión citada no ha de tener el debido interés, y por otra parte, ello embargaría tiempo y trabajo, pues habrá que examinar las labores, fiscalizar la administración e inspeccionar la organización del trabajo; y a todo esto se opondrá el espíritu de clase y espíritu también de Cuerpo.

Así, pues, este Comité, que tiene el deber y le habéis dado el mandato de exponer su opinión, no puede aconsejaros que retrocedáis ante la negativa patronal, sino que serenamente sigamos nuestro camino, aunque esta actitud tenga que imponernos cueros sacrificios. La clase patronal alisaba este momento, que quizá ella crea oportuno, porque entiende debilitada nuestra fuerza, y la aspiración que a ella la guía, la finalidad que persigue, no es la de evitar se eleven nuestros salarios, ni la de destruir y arruinar nuestra organización, que sabe no puede ser, sino la de llevar a la práctica lo que en Madrid sólo incidentalmente se atrevió a insinuar: «elevar la jornada de trabajo».

La lucha, pues, compañeros, está en esto, estriba en esto, aunque ello no haya salido a la superficie, y esta finalidad vuelve la lucha que se prepara.

Mineros asturianos: Vuestro Comité someramente os ha impuesto de la situación y os ha dado su opinión, como era su deber; ahora os pide que el próximo domingo emitéis vuestro pensamiento por medio del referéndum, y si de él sale la huelga, a ella iremos, para vencer, por muchos y enormes sacrificios que tengamos que imponernos.—EL COMITÉ.»

dentro de breves días estalle el conflicto, del que no son precisamente culpables los mineros, pues toda la opinión está de su parte. Incluso los patronos han reconocido que con los actuales jornales no es posible vivir medianamente. Pero, claro, ellos, los «pobrecitos» patronos, alegan que la industria no permite darles el aumento de salario solicitado, y quieren que los obreros se acerquen en «comparsa» al Gobierno para solicitar de éste que suprima el gravamen que pesa sobre las industrias carboníferas. Pero eso compete a Gobiernos y patronos, toda vez que siempre conviven juntos y unos y otros son los explotadores de la miseria del obrero.

El pasado jueves se ha reunido el Comité Ejecutivo del Sindicato Minero en Oviedo, donde los delegados Llaneza y Peña han informado de su comisión en Madrid. Damos por cierto que se irá al referéndum acordado en el pasado Congreso, del que seguramente saldrá la declaración de huelga. Los elementos impacientes, pero que no miden la responsabilidad de la lucha, entre los que se cuentan los no comunistas, vienen suscitando una campaña perniciosas y mostrando su impaciencia porque ya no se está en huelga.

¡Compañeros! Tened siquiera un poco de reflexión, pues creo no sean estos los momentos apropiados para andarse con esas «miserucias», que sólo conducen a producir la dispersión y la desorientación en la masa, precisamente ahora que debemos mostrarnos más unidos, toda vez que se trata de una cuestión económica exenta de ideologías y tácticas de lucha. Coinciden en esto de desacreditar a los compañeros que entienden en el litigio con los del Sindicato único, que siembran las desorientación y difaman a los dignos representantes del Sindicato. A mi entender, ahora con quien tenemos que entendernos es con el Gobierno, que es quien crea precisamente unos contra otros, sino contra la avaricia de la clase patronal, quien se niega a la justa demanda de los obreros. ¿Es eso? Pues mostrad vuestra unión... y después podid cuantas «responsabilidades», se os antojen.

En toda la cuenca se vienen celebrando actos públicos, con el fin de que la opinión pública sepa orientarse en el sentido de la realidad, actos a los que asisten millares de compañeros. En Sotomero había sido suspendido el acto; pero las gestiones que hizo el camarada Bonifacio Martín, de Oviedo, cerca del gobernador dieron por resultado que al fin pudiera celebrarse el pasado día 13. Centenares de obreros acudieron, ansiosos de oír a los oradores. Por hallarse interrumpida la línea telefónica no fué posible poder hablar con Llaneza y Peña, que debían tomar parte en el mitin. A las seis y media de la tarde dió principio el acto, que fué presidido por el compañero Amador Fernández, primer teniente de alcalde socialista, hablando a continuación los camaradas Bonifacio Martín y Teodomiro Menéndez, cuyos hermosos discursos fueron apasionadísimos. Expusieron la situación del momento, haciendo atinadas consideraciones sobre el actual conflicto. Teodomiro Menéndez hizo un gran discurso, culpando al Gobierno de ser el principal responsable de que los obreros no estén bien remunerados, a causa de que estos Gobiernos reaccionarios, cuando quieren proteger la industria española, la escanean y hacen que no pueda desenvolverse libremente. Comparó la conducta de otras naciones, en las que incluso se dan primas de producción, mientras que aquí, en España, es a la inversa: ponen grandes impuestos a la producción, lo que hace que las industrias no puedan hacer frente a la competencia extranjera. Así, pues—dijo—, vuestro conflicto representa nada menos que un hondo problema nacional, y deber vuestro es mostraros amenazadores para ver si el Gobierno hace algo por cambiar de procedimientos. Cambiaron enérgicamente todo movimiento, que no tenga una finalidad práctica, y en un brioso y enérgico párrafo hizo el compañero Teodomiro un llamamiento a la conciencia de la democracia, a fin de que cesen las crueldades que se suceden en Barcelona, y que en otro país bastarían para ensenar la revolución.

Fueron muy aplaudidos todos los oradores.

La creencia general es que nos hallamos ante la inminencia de un conflicto cuyas consecuencias nadie sabe hasta dónde llegarán. Por ahora se precisa de suma serenidad, a fin de obrar cuando llegue el momento oportuno.—A. Villa.

«Los melones están carísimos. A cuatro pesetas los dos kilos.»

«Comienza el verano melancólico.»

Cierra ha dispuesto que se levante inmediatamente la veda. ¡Ya se pueden pescar peces!

Ahora que, si caen peces gordos, ¡ya veréis cómo se vuelve a la veda!

Leo:

«El ministro de Instrucción pública, condecorado.»

«Condecorado? Será el de los chicos de la escuela.»

GASCABELITO

TINGLADILLO

Dice un colega: «No se puede vivir. Y las autoridades, encantadas de la vida.»

Es que se alimentan con biberón, y chupando se les pasa el tiempo.

Dos noticias:

«Los melones están carísimos. A cuatro pesetas los dos kilos.»

«Comienza el verano melancólico.»

Cierra ha dispuesto que se levante inmediatamente la veda. ¡Ya se pueden pescar peces!

Ahora que, si caen peces gordos, ¡ya veréis cómo se vuelve a la veda!

Leo:

«El ministro de Instrucción pública, condecorado.»

«Condecorado? Será el de los chicos de la escuela.»

GASCABELITO

Los alpargateros aceptan el reto de la Patronal

ELCHE, 16.—La información cometida por los patronos de esta industria al no cumplir las bases firmadas el 27 del pasado mayo para dar término al locust declarado en enero ha producido profunda indignación en todas las clases sociales.

Cuando se esperaba que una solución en armonía con los intereses de todos hubiera sido el retorno de la paz en este pueblo, los patronos, engreídos por la ventajosa posición que ocupan, debido a la crisis de trabajo que a ravamosos, adoptan una actitud arrogante en contra de la clase trabajadora, despreciándola y sometiéndola a su desmedida ambición, creyendo, equivocadamente, que el estado actual de cosas no ha de terminar nunca.

A nosotros no nos ha sorprendido esta forma de proceder de los patronos; lo hacen siempre igual; es gente casi analfabeta; no se encera de nada ni le tampoco nada; son refractarios a todo lo que huelga a progreso; suegan con sus grandezas, conquisadas en sus vidas sacrificadas en el trabajo, que a causa de las jornadas abrumadoras producen la tuberculosis, enfermedad que invade en este pueblo los hogares de una manera macabra, por ser el que mayor contingente de mortuoridad da en todo el reino de Valencia.

Tal es la ceguera que domina en este pueblo a los patronos, que creen firmemente que estamos en los tiempos del dominio de las Patronales. Verdad es que todos los factores operativos de que dispone el Poder político los tienen a su disposición. Tan es así, que en cierto periódico, hoja quechosa, de mal gusto, que publican, emplean un lenguaje de alabanza, hasta llegar a afirmar QUE EN LA GUERRA TODOS LOS MEDIOS SON BUENOS PARA LLEGAR AL FIN. Si es o no aconsejable de una manera velada hasta el ateneo personal, no lo entendemos ya, y sin embargo, estos extruños pasan inadvertidos para el gobernador, alcalde y todas las demás autoridades, cuando inmediatamente lejan que haber ingresado en la cárcel por inductores a la comisión de delitos.

Parece que este pueblo, en extremo pacífico, laborioso y honrado, haya sido por la Nauraleza castigado a tener que soportar a la peor clase patronal de España; son nuestros patronos, mejor dicho, los directores de la Patronal, no por lo peor: despotas, tiranos, crueles, incorreos, fallos de sensibilidad; pudiéramos decir que son el refinamiento de la maldad. Si no fuera así, cómo irían tan torpemente por esos derroteros, que han de reportar perjuicio, incluso a sus propios intereses?

¡A qué exremo hace llegar a los hombres su inconsciencia!

En perspectiva se vislumbra la ruina industrial de Elche; de esto estamos convencidos. Bien es verdad que nosotros no tenemos nada que perder, y lo por culpa de unos señores que deberían estar reclusos en una casa de salud.

Aquella frase de Costa de que España era un mamotón suelto la debió pronunciar porque conocía a nuestros patronos.

Nos condolemos del estado de posición a que fuertemente tenemos que llegar en nuestra industria por la anómala situación, al parecer definitiva, que han creado los patronos. Pero ¿qué le vamos a hacer? Nos provocan, quieren guerra hasta exterminarnos como clase, y no lo vamos a tolerar sin defensores.

Por instinto de conservación, por el pan de nuestros hijos, por nuestra dignidad de hombres, tenemos que luchar. El dilema es: claudicar o aceptar el reto. La elección no es dudosa. Nuestra organización ha estudiado detenidamente esta situación y ha aceptado el reto de la Patronal; va a la lucha; tiene su Comité de huelga nombrado, con amplias atribuciones para que señale el día del paro, pues sería torpe y suicida declarar ahora que estamos en huelga forzosa por la crisis aguda de trabajo que atravessamos.

El conflicto, pues, está planteado; pero no para cuando convenga a los patronos, sino para cuando sea ventajoso para nosotros; no se puede en modo alguno pasar por la vergüenza de quedar sometidos cuando todavía nos quedan arrestos para luchar.

Cuando llegue la jornada final veremos quién vence a quién.—Juan Barbeló.

Los metalúrgicos de Baracaldo

A todas las organizaciones obreras

La Sección de Baracaldo del Sindicato Obrero Metalúrgico nos remite, para su publicación, la siguiente nota:

«Estimados compañeros: Ninguna organización obrera de España ignora suficientemente la lucha sostenida por el Sindicato Metalúrgico de Vizcaya contra La Constructora Naval, lucha en la que se ha puesto a prueba la resistencia moral y económica de sus afiliados, y para cuyo sostenimiento se ha hecho necesaria la implantación de una cuota extraordinaria.

Pues bien: uno de los recordados de esta cuota, Crescencio Pardo, que como fueguista que era habrá sentido más de cerca los beneficios de la solidaridad, ha malversado ochocientos ochenta y siete pesetas, producto de dicha cuota. Hecho que calificamos de estafado si no hubiera privado acaso de pan a inocentes criaturas; pero que con la circunstancia no acertamos a calificar. Por lo tanto, la Administrativa de esta Sección ruega a todas las entidades obreras se abstengan de admitir en su seno y traten como por su conducta se ha hecho acreedor al citado individuo.—Por la Directiva: Facundo Peña, secretario; Daniel Martín, presidente.»

Café de la Casa del Pueblo

Platos para el día 19 de julio.—A las doce: Cocido y sopa, 75 céntimos.—A las seis: Judías con ternera, una peseta.

M. Roca

20, fotografía, calle de Tetuán, 20, Madrid. Gran premio en la Exposición Internacional, de Bruselas 1911.

ACCION OBRERA Los presos gubernativos de Madrid, "CONSUMMATUM EST" a la opinión pública

ALBANIILES.—En el salón grande de la Casa del Pueblo se reunió la Sociedad de Alabanes del Trabajo, para continuar tratando de los asuntos del orden del día.

Se discutieron varias peticiones de ingreso en la Sociedad; se acordó imponer correctivos a algunos compañeros que con su conducta societaria se han hecho merecedores de sanción; se acordaron varias peticiones de ingreso para compañeros que han sido inútiles para el trabajo y se resolvieron algunos asuntos más de régimen interior de la Sociedad.

LITOGRAFOS.—Esta Asociación se ha reunido en el teatro de la Casa del Pueblo, bajo la presidencia de Andrés Gana. Fueron aprobadas las actas de sesiones anteriores; se discutió y resolvió varias peticiones de ingreso, cuando rechazadas algunas de ellas, y se aprobaron las cuentas del último semestre.

El presidente de la Asociación, compañero Rodríguez López, dio cuenta de la gestión de la Directiva relacionada con la situación del compañero Constantino Pérez, preso gubernativamente.

Manifestó que la Directiva, al encontrarse con un caso que no estaba dentro del reglamento, puesto que dicho compañero no está preso por ningún delito social, sino que lo está por arbitrio de la Dirección de Orden público, estimó conveniente convocar a una reunión de delegados, en la que propuso, y fue aceptado, que se hiciera en los talleres una suscripción voluntaria para auxiliar a dicho compañero.

Se dio lectura a un escrito, firmado por gran número de compañeros de la Asociación, en el que se pedía que se solicitara la libertad del detenido y que se le prestase el auxilio reglamentario para los presos sociales.

Otro compañero de la Directiva explicó los motivos que ésta tuvo para promover la suscripción voluntaria: crear que ésta había de ser más benéfica para el compañero preso, y después, por parte de aquella, de cumplir siempre estrictamente con el reglamento.

La Directiva—dijo este compañero—hubiese sido más cómodo aplicar el subsidio de presos sociales.

Hizo grandes elogios del compañero Constantino Pérez, manifestando que éste, para la Junta directiva, seguía siendo tan honrado y tan compañero litógrafo como antes.

Hablaron varios compañeros en pro y en contra.

El argumento principal de los que hablaban en contra fué el de que antes de poner en ejecución el acuerdo de la Directiva y los delegados se debió haber consultado a los talleres.

Puesto a votación, se aprobó que se dé el subsidio por la Caja de la Asociación al compañero Constantino Pérez.

Por lo avanzado de la hora, una de la madrugada, se acordó discutir el resto del orden del día en otra sesión.

FOTOGRAFOS.—Los obreros fotógrafos se reunieron en el salón pequeño de la Casa del Pueblo.

Se acordó elevar a una peseta la cuota semanal, fue aprobada la gestión de la Directiva durante la huelga pasada y se acordó realizar gestiones para ingresar en la Federación Gráfica.

Fueron elegidos los siguientes cargos: Segundo López, presidente; Alfonso Vizcarra, vicepresidente; Enrique López, secretario; Pablo Marcial, tesorero; Carlos de Anco, contador; Andrés Ramírez, Francisco Gómez, Gabriel López y German Alonso, vocales, y presidente de la Mesa de discusión, Antonio Gestión.

DEPENDIENTES DE COMERCIO.—El sábado por la noche continuó la discusión del orden del día de la Asociación General de Dependientes.

La Directiva dio cuenta de haberse resuelto favorablemente para los dependientes el conflicto parcial surgido en una papelería por pretender el dueño de ésta rebajar el sueldo de su dependiente.

También dio cuenta de los siguientes asuntos: Destitución del anterior abogado señor Del Río del Val y nombramiento de don Pedro Rico, y asuntos tramitados por este letrado; nuevo régimen de tarifas establecido por la Casa del Pueblo para pago de secretarías y alquiler de salones; y nombramiento de nuevo delegado al Consejo de Administración de la Casa del Pueblo.

El presidente, compañero Martínez, hizo resaltar que el abogado don Pedro Rico dio toda clase de facilidades para el pago de sus honorarios, y el compañero Blázquez censuró el curso del nombramiento del abogado destituido y elogió la elección de don Pedro Rico para sustituir a aquél.

Se acordó llevar a otra reunión las bases para nombramiento de un oficial auxiliar de secretaría.

El compañero Casado dio cuenta de sus gestiones como delegado en el Consejo de Administración de la Casa y como vocal de la Junta local de Reformas Sociales, siendo aprobadas.

También se aprobaron las gestiones de los compañeros Jiménez, Santamarina y Blázquez, como jurados del Tribunal industrial.

Se discutió ampliamente si por lo avanzado de la hora se elegía o no la Mesa directiva, y a las dos menos cuarto de la madrugada se levantó la sesión.

Falta por discutir el orden del día y dictamen de cuentas y elección de nueva Directiva.

AUXILIARES DE FARMACIA.—Los Auxiliares de Farmacia se han reunido en el salón pequeño de la Casa del Pueblo, aprobando las cuentas y la admisión de algunos socios, y fueron resueltos todos los asuntos de régimen interior que figuraban en el orden del día.

REUNIONES PARA MAÑANA.—En el salón grande: A las seis y media de la tarde, Constructores de Carruajes.—En el salón pequeño: A las siete y media de la tarde, Fumistas.

Juan Ortiz Librero. Sirva toda clase de libros nacionales y extranjeros. Apartado 999, Madrid. Se envía catálogo de la Casa gratuitamente.

Ya bajó el vino

Tinto de mesa, 7 pesetas arroba; Valdepeñas, 8,50; blanco superior, 8; Rioja, 11 pesetas; docena de botellas, A domicilio. San Mateo, 8. Teléfono 3.909.

B. Sanrigoberto

Accesorios, Garaje, Talleres para automóviles. Despacho: calle de Manuel Silvela, 16. Teléfono 417-J.

Los que suscriban, reclusos en la cárcel de esta capital, se dirigen a la opinión pública y a los hombres de ideas liberales de nuestro país, por medio de la prensa diaria, con el fin de exteriorizar su más enérgica protesta frente a la conducta que vienen observando nuestros gobernantes, no tanto para procurar recobrar su libertad, tan injustamente y sin razón jurídica, sino más bien para restablecer verdades que tratan de ocultar las autoridades más altas y que rigen los destinos del Estado.

El presidente del Consejo de ministros ha prometido, según toda la prensa diaria, que no seguirá el régimen anticonstitucional que desgobierna al país. Prometió que cesarían las condenaciones y deportaciones de los detenidos, promesa que, según la prensa, en sus declaraciones hizo a la representación obrera que fué a visitarle y a las representaciones de las fuerzas liberales democráticas que tienen representación parlamentaria. El ministro de la Gobernación, en sus entrevistas con la representación de la prensa, y ante el clamor de ésta, niega que en la actualidad haya presos por orden gubernativa y amparados en la ley de Orden público del año 1870. Con respecto a las declaraciones del presidente del Consejo, los que suscriben demuestran la falta de sinceridad en sus declaraciones con la prueba siguiente:

En el día de hoy tienen orden de salir deportados, en conducción para distintos puntos de las dos Castillas, los camaradas que fueron detenidos por sospecha y sin razón alguna en el local de la Escuela Nueva, y cuya relación no insertamos para mayor concreción de nuestra protesta. A más de esto, otro número determinado de nuestros camaradas ha recibido la orden de quedar en situación de tránsito en esta prisión celular, esperando que se les notifique el día y localidad a que han de ser deportados, siendo los rumores que corren, y los hechos parecen comprobarlo, que todos los presos gubernativos seguirán esta misma determinación, que parece ser la línea de conducta trazada por el Gobierno, a pesar de la promesa de su presidente. Como detalle, hacemos observar que la mayoría de los que han recibido la orden de deportación son naturales de Madrid y se les traslada a poblaciones que no conocen y en las que no tienen familiares que puedan servirles de algo en la triste situación a que los conduce la presión de nuestros gobernantes.

En relación a las declaraciones del ministro de la Gobernación de que no hay presos gubernativos de orden de la Dirección general de Orden público, decimos, para probar lo contrario, que solamente en la primera galería de esta prisión hay más de medio centenar de camaradas, algunos desde el pasado mes de enero, y muchos de ellos, casi la mayoría, desde hace tres y cuatro meses.

¿Causas de esta prisión? Ninguna. Los jueces instructores que han intervenido no han encontrado la menor prueba ni el más leve indicio de procesamiento, razones por las que determinaron que fueran libertados, y en contraposición con esta determinación, la Dirección general de Orden público, amparándose en la ley de 1870, determina que prosigan en la prisión. ¿Por qué? ¿Por el delito de pensar? ¿Por la significación dentro de la organización obrera? ¿Por falsas delaciones? Se ignora. Aquí nos encontramos en prisión sin saber los motivos ni las causas que sean origen de ella.

Dase el estúpido caso de que un juez instructor conceda la libertad a un detenido, y puesto a su disposición, sale el libreto, llega a su domicilio, y al día siguiente se le vuelve a encontrar en la Cárcel Modelo, detenido por la policía y a disposición del director general de Orden público. Queda claramente probado que, frente a lo que manifiesta el ministro de la Gobernación de no haber presos gubernativos, existen muchos aún sin razón, sin causa alguna que lo justifique, y ello puede probarlo y comprobarlo, si lo desea, la Dirección de ese diario, si tiene medios, y si no, lo pueden ser facilitados. En esta serie de falsedades que se lejan a pretender perseguir delimitados hechos se cobijan los gobernantes al amparo de la anomalía constitucional en que de más de dos años a esta fecha se tiene a todo el país.

¿Qué razones hay para ello? ¿Existen por acaso alteraciones de orden público en Avila, Segovia, Soria, Cuenca, Toledo, etc., en este mismo Madrid; es decir, en todas las capitales de España en general, para que prosiga la anomalía en que viven los ciudadanos españoles? A la verdad no existen. No existe más que el temor gubernamental al desarrollo de la organización obrera y el deseo de perseguir a ésta por cuantos medios tiene a su alcance, llegando hasta el falseamiento de los hechos en sus informaciones, ignorando que en su día se sabrá toda la verdad de la monstruosidad de su conducta. Esto no se afirma por los reclusos en la desesperación de su prisión.

Ha sido afirmado y sostenido por el ex ministro de la Gobernación señor Burgos y Maza en su reciente conferencia de Atenas de Madrid. Prueba de ello es lo siguiente: todos los ciudadanos españoles están suspendidos en los derechos que la Constitución les concede. De éstos, ¿a quién se persigue? A una clase solamente: a la trabajadora. Y aun dentro de ésta, ¿a quién? A los trabajadores organizados, mostrando su preferencia en la persecución a aquellos que por su significación en defensa de sus intereses y en el desarrollo de sus ideas más se hacen del desarrollo de los gobernantes y de la opinión pública del país. Ello, por sí solo, basta a que todos los ciudadanos que sientan en su pecho amor a la libertad, a costa de tanta sangre y sufrimientos conquistada, y muy particularmente la clase trabajadora, eleven su más enérgica protesta contra el injusto proceder del Poder público, hasta conseguir que se restablezca la normalidad en nuestro país y la pronta libertad de todos los presos sujetos a la ley de Orden público ya mencionada, que sin cometer delito ni estar sujetos a procesamiento tan injustamente se encuentran reclusos, por el solo delito de pensar o por las falsas delaciones, que en casi todos los casos son venganzas personales, propias de gente que no piensa y es capaz de todas las canaladas, dadas sus bajas pasiones y lo soez y grosero de sus sentimientos. Víctimas

de esta falsa situación, son también nuestras madres y esposas e hijos, y ellos, que sin cometer delito, como nosotros, sufren la vesania de su situación desconcertada les hacen creer en la prensa que han sido libertados—y en algunos casos se han dado los nombres propios, según las declaraciones de las autoridades.—Hombres que siguen días y días en la prisión, para vergüenza y oprobio de los mismos que los tienen reclusos sin causa ni razón alguna que lo justifique.

Hacemos punto ante la extensión de este documento, y por él puede apreciar la opinión pública española de parte de quién está la razón: si de parte de las autoridades, que dicen no haber presos de carácter gubernativo y prometen que no volverán las deportaciones, o de los presos, que todavía pueden ser testigos de esta afirmación y que firman cuanto en la misma se manifiesta.

Cárcel celular de Madrid, 16 de julio de 1921.—L. Martínez, José Ollala, Alejandro Manrás, Antonio del Río, Rogelio Barcia, José Gutiérrez, Juan Iglesias, Jesús Panigau, Manuel Salgado, José González, José Sarra, Angel Rodríguez, Jesús Conde, Anastasio de las Heras, Luis García, Santiago Ugena, Moisés López, Julián Martínez, Eusebio Minguela, Eusebio Parra, Constantino Pérez, Julián Rubio, Rafael Ruiz Pérez, Juan Martínez, Félix Fernández.

Aunque el señor Bugallal no quiera enterarse y siga asegurando que en la cárcel de Madrid no hay ningún preso gubernativo, nosotros nos proponemos dar cuenta a nuestros lectores de la relación nominal auténtica de los que se hallan reclusos sin estar sometidos a proceso por no haber tenido intervención en hecho delictivo de ningún carácter.

Con motivo de la muerte del señor Medurell están encarcelados—aparte de los compañeros Luis Fernández, Vicente Serrano y Jacinto Pinar, contra los cuales se dictó auto de procesamiento—Francisco Ollala, Juan Iglesias, José Gutiérrez, Julián Martínez, José Ollala, Anastasio de las Heras, Eusebio Minguela, Alejandro Maurras y Juan Martínez, obreros albaniles, socialistas casi todos, a quienes se retiene en la cárcel a disposición del director de Orden público.

Luis García está encarcelado, como los detenidos que siguen, con arreglo a la ley de Orden público, desde el 21 de enero.

Manuel Salgado, preso desde el 12 de febrero.

Moisés López, preso desde el 13 de marzo.

Antonio Rodríguez, preso desde el 20 de abril.

Santiago Ugena, preso desde el 1 de mayo.

Francisco Bosque, preso desde el 1 de mayo.

Pedro Merino, preso desde el 13 de mayo.

Angel Rodríguez, preso desde el 25 de mayo.

Juan Fernández, preso desde el 27 de mayo.

Emeterio Chicharro, preso desde el 27 de mayo.

Jesús Cambá, preso desde el 31 de mayo.

Laureano Martínez, preso desde el 4 de junio.

Antonio del Río, preso desde el 4 de junio.

José Lázaro, preso desde el 4 de junio.

Daniel López, preso desde el 21 de junio.

Juan García, preso desde el 21 de junio.

Alejandro González, preso desde el 12 de junio.

Eusebio Parra, preso desde el 21 de junio.

Constantino Pérez, preso desde el 23 de junio.

Rafael Ruiz, preso desde el 24 de junio.

Torbio Caño, preso desde el 12 de junio.

Juan Barrio, preso desde el 12 de junio.

Rogelio Barria, preso desde el 28 de junio.

Treinta y dos presos gubernativos, a los cuales hay que añadir los nombres de Tomás Campino López, José López y López, Manuel Núñez de Arenas, Epifanio de la Iglesia, Gallón Muñoz, Manuel Carmena, Pedrosa, Veiga, Venancio Ramos, Andrés y José Jubek, que en unión de José López Baeza fueron detenidos en la Escuela Nueva.

No nos equivocamos, pues, al calcular que pasan de cincuenta, ya que esta lista no es completa, los obreros que se hallan encarcelados porque las autoridades gubernativas han estimado en ellos delictivo el hecho de que sean socialistas, comunistas, sindicalistas o anarquistas.

A pesar de lo cual tal vez siga el ministro de la Gobernación haciendo gala de su humorismo de cacique gallego, para decir que en la cárcel no hay ningún preso gubernativo.

¿Por qué, señor Bugallal?

Hablando de la estancia en Madrid del «Español», el organizador del Sindicato Libre barcelonés y corresponsal de «La Acción» en Barcelona, ha dicho el conde de Bugallal que ignoraba el viaje de ese sujeto y cuáles fueran sus propósitos en Madrid.

«Pero lo que sí puedo afirmar—agregó—es que en Madrid no hay ambiente propicio para la formación de esa clase de Sindicatos.»

Es que cuando en Barcelona y casi en todo el resto de España se encarcela, deporta o asesina a los obreros, y cuando el cotizar es constitutivo de delito, ¿se puede hablar así por un ministro de la Gobernación de un organizador del Sindicato Libre?

No ha dicho Bugallal que por igualdad de trato no se toleraría la organización esa de pistoleros libres, no. Se limita a decir que en Madrid no hay ambiente.

Hay el mismo que en Barcelona habría si hubiese un ministro de la Gobernación capaz de repetir el pasaje bíblico del latido de manos de Platón.

"CONSUMMATUM EST" Una protesta de la Asociación del Arte de Imprimir

La Junta directiva de la Asociación del Arte de Imprimir, que hasta estos momentos había guardado silencio en el asunto de la detención de algunos camaradas tipógrafos, por no sabernos qué supuesto complot contra un regente de imprenta, convencida de que al no hallar hechos delictivos serían puestos en libertad aquellos compañeros, se ve obligada a formular su más enérgica protesta ante los procedimientos puestos en práctica por la Dirección general de Orden público, que juega con la libertad de los ciudadanos y con la tranquilidad de las familias con una desconsideración manifiesta.

Nosotros, que tantas veces hemos sido tachados de conservadores, por querer que nuestra actuación directiva marchase siempre por los cauces de la serenidad y la reflexión, tenemos hoy que elevar nuestra voz para pedir con toda la vehemencia de la indignación que se ponga fin a un estado de cosas que más que a dar satisfacción a la justicia parece querer llevar a la desesperación a la clase trabajadora, con algún fin siniestro.

Med ten las autoridades que no se puede pedir serenidad a los de abajo cuando los de arriba la pierden, y pongan fin a este lamentable tejer y destejer que constituye hoy su labor.

Por bien de todos es necesario que eso concluya, pues de lo contrario, los tachados de conservadores, y algunos veces de débiles, nos veremos en la necesidad de tomar resoluciones que obliguen a las autoridades a cambiar sus malintencionados procedimientos.

Por la Asociación del Arte de Imprimir: Policarpo Omeda, secretario; José Cerradas, presidente.

Por fin, el sábado se acordó en el Ayuntamiento la subida del precio del pan, libra de esperar.

Al empezar la sesión había en el salón unos CINCO o SEIS concejales. Los otros se sacrificaban por el vecindario o varaneando o a endiando a sus negocios particulares.

El alcalde, sin embargo, pronunció el discurso que tenía embocado con propósito de justificar su enorme disparate. Rió a los periodistas porque estos chicos de la prensa se disparan, no estudian bien los asuntos y lo ponen a él en mal lugar. Pero es que el alcalde tenía confianza, porque sabía que cuando llegara la hora de la votación acudirían a salvarle todos: los liberales, los conservadores, los mauristas y algunos «republicanos».

Efectivamente, por 28 votos contra 9 se aprobó la ponencia del alcalde. Esta ponencia saca del bolsillo del vecindario, ahora, de momento, 3.487.569,20 pesetas, en números redondos.

Pero el negocio es mucho más importante de lo que parece. Siempre fué criterio errado de las informaciones municipales que el precio del pan había de ser igual que el de la harina. ¡Hoy los patronos panaderos compran la harina a 62 céntimos! Pues eso debería ser el precio del pan. Luego el acuerdo del sábado no significa la aprobación del precio del pan en seis céntimos, sino concediéndoles un margen diferencial con el precio de la harina de diez céntimos. Nuestro compañero Cordero leyó en el Ayuntamiento estos datos, que el alcalde, a pesar de que lo intentó, no pudo refutar.

La ponencia que se va a aprobar entrega a los tahoneros 14.531,50 pesetas diarias, 435.947,40 al mes y 5.131.379,80 al año.

Estos cálculos están hechos a base de nueve céntimos de margen.

Todo este dinero gravita sobre el pan de familia: el del pobre, y como de esta clase de pan no hay más que unos 120 fabricantes, tocarán, si en el reparto hay igualdad, a 42.762,49 pesetas cada uno.

Lo que dirá el señor conde de Limpies y los concejales que le ayudaron a sacar adelante este acuerdo, que es un verdadero expolio al vecindario: «Los consumidores son muchos; entre todos tocan a poco, mientras que a esas 120 familias de explotadores las ponemos en condiciones de vivir bien y ahorrar algún dinero. ¡Ya que no podemos hacer la felicidad de todos, hagamos la de estos pocos, por lo menos!»

He aquí la lista de concejales que votaron la subida: señores Arrás Turull, García Miranda, García Vinueza, conde de Limpies, López Dórga, Maura, Salas, Navarro Enciso, Sánchez Baylón y serrano Jover, mauristas; Cubero, Rumonte, Baquero, Serrán y Ruiz, conservadores; Fernández García (don Valentín), Marcos Manchón y Palomero San, abis, Fraile, Yuste y García Ravanga, romanistas, y Rodríguez y González, independentes. Este seguramente habrá votado como compensación a que le hayan colocado a su hija de profesora especial clandestinamente.

Votaron en contra los señores Alvarez Arranz, Martín Marín (don Eustaquio), Noguera Rodríguez, Saorín, Tato y Aneta; y Alvarez Herrero, Cordero, López Baeza y García Cortés.

En la sesión han estado otros varios señores que a la hora de la prueba han huido del salón. ¡Verdad, señores Villamil y Asprón!

Ya ve el pueblo trabajador qué es son los responsables de que se le haya subido el pan, y prepárese para sufrir un nuevo expolio, pues muy pronto se lo volverán a subir.

Hoy hemos visto las calles de Madrid convertidas en un inmenso cuartel de la guardia civil. Este Gobierno es muy precursor. Cuando la burguesía pide negocios, se le dan todas las facilidades; pero cuando se supone que el pueblo está indignado por el espólio que se hace de sus intereses, se saca a la calle la guardia civil, para reprimir, si lo estima necesario, las justas exaltaciones de los ciudadanos, amparando así los negocios de los ricos. Es la justicia que mandan hacer; justicia histórica. La ley de la fuerza.

Un día llegará en que el pueblo estará unido y será más fuerte que sus opresores; y ese día el pueblo impondrá su justicia.

La organización en Guadalajara

Aunque nos duela confesarlo, es lo claro que a la organización obrera de los pueblos y capitales de alrededor de Madrid no se le presta por parte de los llamados a hacerlo la debida importancia.

Tal es el caso de Guadalajara, donde se ha celebrado hace unos días un gran mitin socialista, que con más frecuencia debería ser verificado.

El público respondió de un modo entusiasta a nuestro requerimiento, llenando el teatro, a pesar del escaso tiempo que tuvimos para organizar el acto, quedando de él una excelente impresión.

La Casa del Pueblo, con tal motivo, está recibiendo gran número de felicitaciones, habiendo ingresado algunos camaradas en sus Secciones respectivas.

La organización con que cuenta la Casa del Pueblo es la siguiente:

SOCIEDADES Asociados.

Albaniles..... 181

Carpinteros..... 60

Varios..... 22

Metalúrgicos..... 31

Camareros..... 23

Tipógrafos..... 20

Teleros..... 25

Constructores de Carruajes..... 18

Dependientes de Comercio..... 20

Agricultores..... 118

Dependientes de Teatro..... 48

Peradros..... 39

Agrupación Socialista..... 34

Juventud Socialista..... 20

Esta última entidad es de reciente creación, y en su actividad y amor a las ideas confiamos para que lleve a cabo, ayudada por los veteranos luchadores que hay en Guadalajara, y con el concurso de los profesores del Instituto, compañeros Bargalló y Martínez, la obra, verdaderamente indispensable, de organizar a los obreros de la provincia, especialmente de la parte agraria, hoy tan abandonados.

El mas puro, el más fino

COÑAC FARO

Pedido en todas partes.

A. F. IMPRENTA DE EL PAIS.—MADEA 8.

Se ruega a las Directivas del Sindicato de Periodistas y Empleados de la prensa, Asociaciones de Impresores, Encuadernadores, Repartidores y Vendedores de periódicos asistan a una reunión que se verificará el próximo miércoles, a las diez de la noche, para tratar de un asunto de gran trascendencia.

Las Sociedades obreras de Gijón

A las Secciones afectas a la Unión General

Estimados camaradas: Desde que en Gijón hemos creado la Federación local de Sociedades Obreras afectas a la Unión General de Trabajadores, para hacer frente a las torpezas e imposiciones absurdas de los elementos anarquistas, no se dan estos puntos de reposo para inventar medidas innobles que puedan perjudicar a nuestros asociados.

Entre estas medidas figura una que es muy conveniente tener en cuenta, y que consiste en impedir que puedan trabajar aquellos compañeros nuestros que se ven precisados a prestar sus servicios en aquellas industrias donde ellos cuentan con organización, no reconociéndoles nuestras bajas.

Como verán nuestros compañeros, la medida adoptada no puede ser más justa, y a fin de que los anarquistas de Gijón reaccionen, conviene que las organizaciones afectas a la Unión General de Trabajadores empleen la misma fórmula contra los trabajadores de Gijón que no llevan nuestra baja.—El Comité.

NOTAS DE MENORCA

LOS SOCIALISTAS MAHONÉS.—La Agrupación Socialista de Mahón ha pedido al presidente del Consejo de ministros que se revisen el proceso del citado partido de Ovedo José María Vélez, y que se le ponga en libertad y se restablezca de las garantías constitucionales.

Se ha elegido nuevo Comité, habiendo quedado formado por los compañeros Antonio Gomila, presidente; Lorenzo Sintes, vicepresidente; Lucas Pons Castill, secretario; Jaime Gomila, vicepresidente; Pedro Gomila Guasfay, tesorero; Jerónimo Pons Sanz, contador; Bartolomé Pons Gomila, Miguel Carreras y Juan Pons Gomila, vocales; director de «Ateneo de Fuerza», Lucas Pons Castill, y administrador, Antonio Gomila.

La ASAMBLEA DE LA F. O. M.—Se ha celebrado en el local social de Mahón, la Asamblea semestral de la Federación Obrera de Menorca, habiendo asistido delegados de todas las Secciones de la isla.

Los acuerdos más importantes que se tomaron son los de fundar una Mutualidad Obrera y una escuela racionalista, gestionar que se abarce el pan, pedir al Gobierno el restablecimiento de las garantías constitucionales y enviar un fraternal saludo a los deportados en la fortaleza de Isabel II, de Mahón, y a todos los presos por cuestiones sociales.

Se eligieron varios cargos del Comité, al que ha quedado integrado por los compañeros Lucas Pons Castill, presidente; Antonio Martí, vicepresidente; Miguel Gualbert, secretario; Antonio Gomila, secretario; Lorenzo Sintes, contador, y veintidós vocales delegados de las respectivas Secciones.

PETICION OBRERA.—Los obreros zapateros organizados de Ciudadela han pedido a los patronos un aumento de un 15 por 100 en el precio de la mano de obra, siendo probable que si los fabricantes no aceptan esta demanda se declare la huelga general del oficio.—Victor Robert Pons.

Esta Sociedad garantiza la pureza y peso y medida de todos sus géneros. Ultramarinos de superior calidad. Precios sin competencia. Venta de carbones. Sucursales: Bidebarrieta, Arraigeta, 8; Calentón, 18; Bidebarrieta, 8.

El mas puro, el más fino

COÑAC FARO

Pedido en todas partes.

A. F. IMPRENTA DE EL PAIS.—MADEA 8.